

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 2º

San José, domingo 1º de octubre de 1899

Número 79

Administración:

Imprenta Nacional, Calle 19 Norte

CALENDARIO

OCTUBRE

ESTA MES TIENE 31 DIAS

Domingo 1º—Nuestra Señora del Rosario. El santo Angel Custodio de la Diócesis de San José de Costa Rica; santos Remigio, arzobispo; Severo, presbítero, y santas Julia y Máxima, mártir.

Lunes 2º—Los Santos Angeles de nuestra Guarda; santos Leodegario, obispo, y Saturio, ermitaño.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

Documentos varios

GOBERNACIÓN.— Edicto matrimonial.— Documentos defectuosos.—Detalles.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

RÉGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

Nº 1,782

El señor Charles Palmer, mayor de edad, soltero, jornalero, natural de Jamaica y vecino de Guácimo de esta jurisdicción, hijo legítimo de Richard Palmer y Margaret Watt de Palmer, jamaicanos, se ha presentado en este despacho solicitando contraer matrimonio con Maryan Burton, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, jamaicana y vecina de Guácimo, hija natural de Anita Burton, jamaicana. Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gobernación de Limón.—14 de setiembre de 1899.

J. M. SANDOVAL O.

José S. Soto.—Srio.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Personas, cuyo despacho llega al día

	Tomo	Asiento
Filemón Sanabria Fonseca	67	587
Juan Montoya León	—	687
Josefa Salas Soto	—	767

Registro Público.—San José, 30 de setiembre de 1899.

José M.ª ACOSTA

DETALLE

levantado por la Junta itineraria del camino de Lara, para la composición de sus caminos en el corriente año.

Alvarado Dominga	\$ 1 00
Arroyo Braulio	3 00
Arias Pío	5 00
Alvarado Miguel	10 00
Arguedas David	1 00
Arroyo Agapito	1 00
Castro José Antonio	10 00
Chacón Juan	6 00
Jiménez Joaquín	4 00
" Nicomedes	2 00
Loría Rafael	3 00
" José M.ª	1 00
López Avelino	1 00
Loría Ramón	1 00
Núñez Beatriz	1 00
" Rafael	1 00
Rivera Pedro	4 00
Reyes López Agustín	2 00
Rosabal Bartolomé	4 00
Reyes Alejandro	3 00
Sibaja Joaquín	5 00
Soto Adolfo	1 00
Solano Domitilo	2 00
Salazar Matilde	1 00
Soto Anselmo	2 00
Ugalde Pedro	2 00
Villalobos Rafael	1 00
Villegas José	3 00
Vargas Heliodoro	1 00
" Rafael	1 00
" Francisco	1 00
Porras Joaquín	3 00

Los miembros de la junta itineraria: (f) Pedro Rivera.—por súplica de Braulio Arroyo, que no sabe firmar, (f) Benjamín Arias.

Gobernación de la provincia de Alajuela, 26 de setiembre de 1899.

Es copia.

PROCOPIO ARANA

DETALLE

levantado por la Junta itineraria del distrito de la Ribera, para la composición de sus caminos, en el año de 1899.

Camino de la Ribera

Araya Trinidad, sucesión	\$ 5 00
" Vicente	1 00
Arguedas Domingo	5 00
Alvarado Raimundo	1 00
" Bartola	1 00
Barrantes Joaquina	San Joaquín 3 00
" Lorenzo, sucesión	San Joaquín 5 00
" Antonio	San Joaquín 2 00
Campos Manuel, sucesión	5 00
" Jenaro	1 00
" Juan	1 00
" Vicente	1 00
" Josefa	1 00
" Silvestre	1 00
" Casimiro	1 00
Cerdas Apolinar	1 50
Carballo Rafael	1 00
Carvajal Elías	5 00
Chaves Nicolás	10 00
" Bonifacio	5 00
" Gregorio	2 00
" Juan	1 00
" Nicanor	2 00
" Rafael	2 00
" María J.	1 50
Flores M. Joaquín	15 00
González José	2 00
Ledezma Cecilio	1 00
" Bernabé	1 00
" Jesús	2 00
López Dionisio	1 00
Montero Joaquín	1 00
Moya Joaquín	1 00
Murillo José, sucesión	2 00
" Josefa	1 00
Quesada Teófila	1 00
Rodríguez Carlos	3 00
" Francisco	3 00
" Bruno	6 00

Rodríguez Joaquín	\$ 1 00
" José	1 00
" José Manuel, sucesión	2 00
" Alejandro	1 00
" Vicente	1 00
" José F.	2 00
" Florencio	1 00
" Juana, sucesión	1 00
Ramírez Rafael	San Joaquín 4 00
" María	1 50
" Manuel	1 00
" Emilio	1 00
Salas Eliseo	1 00
" Pantaleona	1 00
Trejos Florencia	1 00
Villalobos Ramón, sucesión	10 00
" María L.	1 00
Viquez José P.	San Joaquín 2 00
" Feliciano	San Joaquín 2 00
Vargas Isidro	Santo Domingo 2 00

Calle de la Asunción

Alfaro Desiderio	San Joaquín \$ 2 00
Barrantes Tomás	San Joaquín 1 00
" Cornelio	San Joaquín 1 00
Campos Cristóbal	2 00
" Fidel	1 00
" Tranquilino	1 00
Chaves Agustín	3 00
" Ramón	3 00
" Jenaro	1 00
González Juan	San Joaquín 1 00
Madrigal Manuel	San Joaquín 2 00
" Francisco	1 00
Méndez Joaquina	San Joaquín 1 00
Moreira Raimundo	1 00
Morera Tomás	1 00
Picado Juan	1 00
" Vicenta	1 00
Rodríguez Bruno	San Joaquín 1 00
" Pilar	1 00
" Prudencia	Alajuela 1 00
" Carlos	1 00
" Francisco	3 00
Ramírez Aquileo	San Joaquín 3 00
" Daniel	San Joaquín 1 00
Soto Dolores	1 00
" Basilio	Santa Bárbara 1 00
Viquez José P.	San Joaquín 3 00
Villanea José	1 00
Zumbado M. Julio	2 00
" Wenceslao	2 00
Zúñiga Melchor	1 00

Calle del Bajo

Araya Miguel	\$ 1 00
Campos Tranquilino	1 00
" Raimunda	1 00
Castillo Rosalía	1 50
Chaves Antonio	1 50
" Simón	1 00
Flores Joaquín M.	5 00
Hernández Manuel	1 00
Ledezma Emilio	1 00
" Cecilio	1 00
Miranda Rudecindo	1 00
Morera Cosme	1 50
Oviedo Ramón	1 00
Ramírez Aquileo	San Joaquín 1 00

Distrito de la Ribera.—24 de setiembre de 1899.—La Junta itineraria.—Juan Picado.—A ruego de Raimundo Alvarado, —Paulino Valverde.

Es copia

Gobernación de la provincia de Heredia.—28 de setiembre de 1899.

José M.ª MORALES S.

DETALLE

general ordinario levantado por las Juntas itinerarias de este cantón, para la composición de caminos en el presente año, á saber:

Centro:

Arias S. Pedro	\$ 4 00	López Agustín	3 00
" B. Pedro	1 00	Montero A. Rafael	1 00
" José	1 50	" C. Rafael	1 00
" Liborio	2 00	" Francisco	1 00
" José M.ª	1 00	" Darío	1 00
" Eloy	3 00	" Jesús	1 00
" Aquileo	1 00	Montoya Juan	1 00
Alfaro Benjamín	2 00	Marín Francisco	5 00
" Telésforo	12 00	Matamoros Pastor	1 00
" Abraham	1 00	" Manuel	3 00
" Juan	1 00	" Manuel h.	1 00
" José	1 00	" Ernesto	2 00
Alvarez Manuel	1 00	" Wenceslao	1 00

Table listing names and amounts, including Arrieta Juan Manuel, Alvarado Espirito, Arredondo Angel, Arguedas Rosendo, etc.

Detalladores: JUAN GONZÁLEZ G. MANUEL MATAMOROS

Reunidos los miembros de cada una de las trece Juntas itinerarias del cantón de Aserrí, y en conformidad con el presupuesto de tres mil seiscientos pesos acordado por la Municipalidad para el camino cantonal, procedemos á levantar este detalle en la forma siguiente:

Table with 'A saber:' and 'San Ignacio' sections, listing names and amounts like Alfaro Rafael M., Mercedes, P. Rafael, etc.

Table listing names and amounts, including Alvarado Ricardo, Abarca A. Juan, L. Juan, Juan Mnl. Ch., etc.

Table listing names and amounts, including Arias Jerónimo, Joaquín, Borbón Francisco, Campos José, etc.

(Continuará.)

DETALLES levantados por las Juntas itinerarias de los distritos del cantón de Barba para la composición de sus respectivos caminos en el presente año, de conformidad con la ley de caminos vigente.

(Continúan.)

Table listing names and amounts, including DISTRITO DE SAN ROQUE, N° 1—Camino que conduce de esta villa á San Joaquín, Arias Juan, Paniagua Pedro, etc.

Table listing names and amounts, including Castro Teodosio, González Manuel, Ensebio, Juan, etc.

Table listing names and amounts, including Barrantes Ramón, Tomás, Antonio, Careñal Luis, Camacho Martín, etc.

Table listing names and amounts, including Arrieta Francisco, Bogantes Miguel, José, Camacho Santiago, Martín, Herrera Antonio, José M., etc.

Table listing names and amounts, including Camacho Martín, Herrera Felipe, Morales Vicente, Solís José, Ulate José, etc.

Table listing names and amounts, including Arrieta Crisanto, Herrera José Manuel, Calixto, Sáenz Alberto, Viquez Manuel R., Pedro A., etc.

Table listing names and amounts, including Castro Teodosio, Córdoba Santiago, León Basilio, etc.

Table listing names and amounts, including Cordero José, Herrera José, León Ramón, Basilio, etc.

Table listing names and amounts, including Brenes Vicente, Rodríguez Cipriano, Ugalde Ramón, Ulate Pedro Celestino, etc.

Barba, 16 de setiembre de 1899. Los Miembros de la junta:—Gtvo. Ulloa.—José León.—Custodio Vargas

(Continuarán)

Hacienda TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

Table with columns for PLAZAS, Banco de Costa Rica, and Banco Anglo Costarricense, listing various international locations and exchange rates.

San José, 30 de setiembre de 1899. El Director General de Estadística, MANL. ARAGÓN

Marina MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

30 de setiembre. — Á las 6 a. m. ancló el vapor inglés Alena, procedente de San Juan del Norte, con 6 horas de mar, Capitán W. Long, 40 tripulantes y 1,482 toneladas. — Pasajeros: F. Willis, Fraser Bernard, David A. Vaz, Walter Bernard, George White, D. Z. Wint, R. A. H. Stoger, James T. Simson, Eugene Uter, Samuel Salomón, Archibald Wright, J. J. Williams, O. Hall, Sarah de Dides, Cecilio Cruse, George Gacén y S. J. Syney. — Carga general. — Correspondencia: 6 sacos. — Consignado á J. M. Keith.

30 de setiembre. — Á las 6 y 30 a. m. zarpó para Nueva Orleans el vapor sueco Hispania, Capitán Frockberg, 22 tripulantes y 683 toneladas. — Pasajeros: Victoria Chiun, Estella Fellein, M. Arthurs y Josefina Arthurs. — Carga: 17,000 racimos de bananos. — Correspondencia: 2 sacos. — Despachado por la Tropical.

30 de setiembre.—A las 6 y 30 a. m. zarpó para San Juan del Norte la balandra nacional *Ocean Queen*, Capitán Pablo, 2 tripulantes y 3 toneladas. Pasajeros: B. B. Bray y señora y J. G. Pyle.—Sin carga ni correspondencia.—Despachada por su Capitán.

Telegramas de Puntarenas

29 de setiembre.—Hoy á las 3 1/2 p. m. zarpó para Panamá el vapor N. A. *Acapulco*, de 1,759 toneladas y 75 tripulantes, Capitán Catarinich y despachado por Rohrmoser & C^a.—Pasajeros: David Ingraud y S. S. King.—Carga: 15 bultos caucho, 12 bultos cueros, 12 bultos pieles, 9 bultos cobre, 1 paquete muestras de cuarzo y 2 cajas oro.—Correspondencia: 2 paquetes.

29 de setiembre.—Hoy á las 6 p. m. fondeó el vapor N. A. *City of Panamá*, de 1,046 toneladas, procedente de Panamá, con 2 días de mar, 64 tripulantes, Capitán Porter y consignado á Rohrmoser & C^a.—Sin pasajeros.—Carga: 1,311 bultos con 99 toneladas.—Correspondencia: 1 paquete.

30 de setiembre.—Hoy á las 12 m. zarpó para San Francisco y escalas el vapor N. A. *City of Panamá*, de 1,046 toneladas y 64 tripulantes, Capitán Porter y despachado por Rohrmoser & C^a.—Pasajeros: Cecilia Gutiérrez y niño y Jesús Pérez, para San Juan del Sur; Gonzalo Ocon, para Corinto; T. Valencia, para La Libertad; y Alejandro Aguilar, para San José de Guatemala.—Carga: 100 sacos de café.—Correspondencia: 4 sacos y 7 paquetes.

REGIMEN MUNICIPAL

SESION XXV ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del cantón de Barba, á las cuatro de la tarde del día dieciséis de setiembre de mil ochocientos noventa y nueve, con asistencia de los Regidores don Dolores Madrigal, que preside; don José Murillo y don Pedro Rodríguez.

Art. I

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. II

Siendo fundados los motivos en que funda su renuncia del cargo de miembro propietario de la Junta de Educación del distrito de San Pedro, el señor don José M^a Vega, se acuerda admitirla, dando las gracias al dimitente por sus buenos servicios, y que se llame al suplente don Justo Ulate para integrar dicha Junta durante el tiempo que falta del presente año.

Art. III

Páguese á la orden del Municipio del cantón central la suma de cinco pesos veinte centavos, por alimentos suministrados al reo Miguel Román en las cárceles de la ciudad de Heredia, según cuenta que pasa el señor Gobernador de la provincia.

Art. IV

Se concede una orilla de tierra á cada uno de los señores Pedro N. Montero y Juan González, en el punto llamado Buena Vista, para que la utilicen mientras no se perjudiquen los intereses públicos y convenga á este Municipio.

Art. V

Se autoriza al señor Jefe Político para que nombre un Policía rural, con el objeto de que cobre y haga ingresar en la Tesorería las deudas por impuestos municipales y detalles de caminos y puentes, y se le asigna como dotación el veinticinco por ciento de las multas en que incurran los morosos.—Terminó.

Es copia.

Jefatura Política del cantón de Barba, 23 de setiembre de 1899.

GTVO. ULLOA

AVISO

Los impuestos municipales correspondientes al último trimestre del presente año, deben satisfacerse en la Tesorería Municipal de este cantón, del 1º al 15 de octubre próximo entrante.

Gobernación de la provincia de San José.—18 de setiembre de 1899.

MANUEL MONTEALEGRE

10-6

AVISO

Los impuestos municipales correspondientes al cuarto trimestre del corriente año, deberán satisfacerse del 1º al 15 de octubre próximo, bajo las penas de ley, los que así no lo verificaren.

Gobernación de la provincia de Cartago.—19 de setiembre de 1899.

El Gobernador,

ABEL PACHECO

10 v-3

AVISO

Del 1º al 15 de octubre entrante deberán ser satisfechos en la Tesorería los impuestos municipales correspondientes á este cantón.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—20 de setiembre de 1899.

S. LIZANO.

AVISO

Los impuestos municipales de este cantón, correspondientes al cuarto trimestre del corriente año, deben satisfacerse en la Tesorería Municipal respectiva, en los primeros quince días del mes de octubre próximo, bajo las penas de ley, si así no lo verifican.

Gobernación de la provincia de Alajuela.—6 de setiembre de 1899.

El Gobernador,

PROCOPIO ARANA

AVISO

Los impuestos municipales de este cantón, correspondientes al último trimestre del año en curso, deben satisfacerse en la Tesorería Municipal del mismo, del 1º al 15 del mes de octubre entrante, bajo las penas de ley, si no se verifica.

Gobernación de la provincia de Heredia, 9 de setiembre de 1899.

JOSÉ M^a MORALES S.

AVISO

Los impuestos municipales de este cantón, correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, deben satisfacerse en la Tesorería respectiva, en los primeros quince días del mes de octubre próximo, bajo las penas de ley, si no se verifica.

Jefatura Política del cantón de Desamparados.—19 de setiembre de 1899.

NICANOR GARBANZO

AVISO

Los impuestos municipales de esta comarca, correspondientes al 4º trimestre del corriente año, deben satisfacerse en la Tesorería Municipal, del 1º al 15 de octubre próximo venidero.

Gobernación de Limón.—23 de setiembre de 1899.

J. M. SANDOVAL O.

AVISO

El domingo 1º de octubre entrante se rematará en la puerta principal de esta oficina, un caballo bayo, viejo, alunado y mostrenco, en virtud de hacer más de tres meses de existir en este fondo y no aparecer su dueño.

Jefatura Política del cantón de Mora, 25 de setiembre de 1899.

Por el Jefe Político,

B. JIMÉNEZ,—Srio.

AVISO

Á los deudores de impuestos municipales que corresponden á este cantón, se les hace saber que deben ser pagados en la Tesorería respectiva dentro de los primeros quince días del mes entrante, quedando incurso en las penas de ley los que no lo verifiquen.

Jefatura Política del cantón de Mora.—21 de setiembre de 1899.

JOSÉ M^a ÁVILA Z.

AVISO

Los impuestos municipales de este cantón correspondientes al cuarto trimestre de este año, deben satisfacerse en la Tesorería respectiva en los primeros quince días del mes de octubre próximo, bajo las penas de ley, si no se verifica.

Jefatura Política de San Ramón, 23 de setiembre de 1899.

PROCOPIO GAMBOA

AVISO

Los impuestos municipales, correspondientes al próximo trimestre que vence el 31 de diciembre próximo, deben ser satisfechos en la Tesorería Municipal del cantón, del 1º al 15 de octubre venidero.

Jefatura Política.—Naranjo, 21 de setiembre de 1899.

El Jefe Político,

MAGDALENO ÁLVAREZ

Los impuestos municipales de este cantón, que corresponden al cuarto trimestre del corriente año, deben satisfacerse en la Tesorería respectiva, los primeros quince días del mes de octubre de este año, bajo la pena de ley, el que no lo verifique.

Jefatura Política de Palmares.—28 de setiembre de 1899.

B. SAGOT

AVISO

En los primeros quince días del entrante octubre, deben satisfacerse en la Tesorería respectiva los impuestos municipales correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, quedando incurso en las penas de ley los que así no lo verifiquen.

Jefatura Política del cantón del Paraíso, 15 de setiembre de 1899.

GREG^o SÁENZ

AVISO

Los impuestos municipales de este cantón, correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, deberán ser satisfechos en la Tesorería Municipal de este cantón, en la primera quincena del mes de octubre próximo, bajo las penas de ley los que así no lo verifiquen.

Jefatura Política de Grecia.—14 de setiembre de 1899.

RAFAEL BOLAÑOS A.

AVISO

Durante la primera quincena del mes de octubre entrante, deben ser satisfechos en la Tesorería respectiva los impuestos municipales de este cantón, correspondientes al último trimestre del año en curso.

Y lo pongo en conocimiento de los interesados para los fines de ley.

Jefatura Política de La Unión, 18 de setiembre de 1899.

ABRAHAM FONSECA P.

AVISO

Los impuestos municipales de este cantón, correspondientes al cuarto trimestre del presente año, deben pagarse en la Tesorería respectiva, del primero al quince de octubre venidero.

Jefatura Política del cantón de Escasú.—21 de setiembre de 1899.

El Jefe Político,

P. BRENES.

Señor Comandante de la Policía Activa

Pte.

En mi doble carácter de Juez Escolar y Agente de Policía, me permito recomendarle mucho celo en la persecución de niños de siete á catorce años que en horas hábiles anden fuera de su respectiva escuela. Muchos hay que suelen vagar por los ríos y otros sitios públicos con abandono de sus tareas escolares. Para inscribir á éstos he abierto un registro, y en caso de reincidencia, se procederá con ellos y con sus padres ó encargados, debidamente requeridos, conforme á derecho.

Soy de V. atento servidor,

GREG^o FUENTES G.,

Agente 1º de Policía y Juez Escolar.

San José, 28 de setiembre de 1899.

3-3

CIRCULAR

Suplícase á los señores Directores y Directoras de los establecimientos de enseñanza gratuita, de esta ciudad, envíen quincenalmente á este despacho listas por faltas de asistencia con expresión del padre ó encargado y del domicilio de éstos.

San José, 28 de setiembre de 1899.

GREG^o FUENTES G.,

Juez Escolar.

3-3

AVISO

Se hace saber á los padres ó encargados, que en lo sucesivo se les impondrá la pena que la ley señala por cada vez que sus hijos ó pupilos dejaren de asistir á la escuela, sin causa justificada.

San José, 28 de setiembre de 1899.

GREG^o FUENTES G.,

Juez Escolar.

3-3

Anuncios

AVISO

Desde el día de mañana queda abierta al servicio público la Biblioteca Nacional, en el nuevo edificio que ocupa: 6ª Avenida Este, número 295, á cien varas de Parque de Morazán.

Biblioteca Nacional.

El Director

De acuerdo con el artículo 6º de la ley número 4 de 18 de setiembre en curso, la Junta de Gobierno del Hospital de Alajuela, en sesión celebrada anoche, nombró para su representante al señor don Tranquilino Chacón.

Alajuela, 29 de setiembre de 1899.

JOSÉ SABORÍO,
Secretario

AVISO

La Junta de Educación de esta ciudad ha acordado hacer efectivas, en adelante, las multas que la ley señala como penas para los padres ó tutores que no envían con regularidad á sus hijos ó pupilos á la escuela.

Inspección Escolar de San José.—Circuito I.—25 de setiembre de 1899.

6—6

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo para el domingo 8 de octubre de 1899

DOS SERIES MARCADAS A Y B

Cada una constará de 10,000, marcados de 0000 á 9999.

La Junta de Caridad en el deseo de complacer al público que, según informes recibidos, prefiere el sistema de muchos premios, aunque sean pequeños, al de pocos más valiosos, ha dispuesto el siguiente reparto para cada serie:

1 premio de	\$ 2,000
1 premio de	1,000
1 premio de	500
3 premios de \$ 200	600
5 premios de \$ 100	500
10 aproximaciones al 1er. premio (5 anteriores y 5 posteriores) \$ 30.	300
10 aproximaciones al 2º premio, \$ 10	100
1,000 terminaciones iguales á la última cifra del premio mayor, \$ 2-00	2,000

1,031 premios Total. \$ 7,000

El mismo sorteo servirá para las dos series.

Los premios se sortearán por orden inverso al de su tamaño.

AL PÚBLICO

Como Inspector de la Lotería del Asilo Chapuí, certifico que en la Tesorería de la Junta de Caridad está depositada la cantidad de catorce mil pesos (\$ 14,000-00) para el pago de los números que resulten favorecidos en el sorteo correspondiente al mes de octubre, que se sorteará el domingo ocho de dicho mes.

El Inspector,

MANUEL N. SÁENZ

7—6

La Junta de Caridad ha nombrado al Licenciado don Inocente Moreno Quesada su representante, de acuerdo con el artículo 6º de la ley de 18 del corriente.

San José, 27 de setiembre de 1899.

3—3

El Secretario,
VIDAL QUIRÓS

JOSÉ LEÓN GUEVARA,

NOTARIO

Ha trasladado su domicilio á la ciudad de San José.—Ofrece sus servicios profesionales en la oficina del señor Licenciado don Inocente Moreno.

Manuel Coto Fernández,

NOTARIO

Calle 21 N., nº 267, casa de don Rafael Cañas.

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de octubre de 1899

SAN JOSÉ

PARA	SALIDAS		LLEGADAS	
	DÍAS	HORAS	DÍAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	"	"
Liberia	"	"	Martes, jueves y sábado	"
Bebedero	"	"	Sábado	"
Bagaces	"	"	"	"
Cañas	"	"	"	"
Santa Cruz	"	"	Martes y jueves	"
Nicoya	"	"	"	"
Golfo Dulce	3 y 17	"	2 y 17	"
Cartago	Diario	8 y 10 a. m. 4 p. m.	Diario	2 p. m.
Heredia	"	10 a. m. 4 p. m.	"	5 "
Alajuela	"	"	"	"
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	10 a. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojón	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	11 a. m.
Desamparados	"	"	"	8 "
Aserri	"	"	"	"
San Rafael	"	"	"	"
Escasú	"	"	"	"
Grecia	"	"	"	5 p. m.
Naranjo	"	"	"	"
Limón	"	7 a. m.	"	"
Paraíso	"	"	"	"
Santiago	"	"	"	"
Juan Vías	"	"	"	"
Tucurrique	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Matina	"	"	"	"
Ramal	"	"	"	"
Talamanca	"	"	Lunes	"
Alajuelita	Lunes y viernes	10 a. m.	Lunes y viernes	8 a. m.
San Sebastián	"	"	"	"
Hatillo	"	"	"	"
San Vicente	Martes y jueves	"	Martes y jueves	1 p. m.
San Juan	"	"	"	"
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	Miércoles y sábado	"	Miércoles y sábado	8 a. m.
San Ignacio	Jueves	"	Jueves	"
Guaitil	"	"	"	"
Puriscal	Martes, jueves y sábado	9 a. m.	Lunes, miércoles y viernes	4 p. m.
San Pablo de P.	"	"	"	"
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	Miércoles y sábado	10 a. m.	Martes y viernes	5 p. m.
Aguas Zarcas	"	"	"	"
Arenal	"	"	"	"
Zarcero	"	"	"	"
Santa María	Jueves	4 p. m.	Jueves	8 a. m.
San Marcos	"	"	"	"
San Andrés	"	"	"	"
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Tobosí	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Boruca	12	1 p. m.	11	a. m.
Sarapiquí	1º y 15	10 a. m.	13 y 29	5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes, jueves y sábado	1 p. m.	Martes, jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	Diario	"	Diario	"
Grecia	Diario	12 m.	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	5 p. m.
Santa Bárbara	"	"	"	"

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	Lunes, miércoles y viernes	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	7, 12, 21, 25, 26, 27	3 p. m.	6, 11, 13, 20, 23, 27, 31	9 a. m.
" (vía Colón)	13, 19, 26	7 a. m.	14, 15, 20, 27	5 p. m.
Panamá (vía Puntarenas)	7, 12, 21, 25, 26, 27	3 p. m.	6, 11, 13, 20, 23, 27, 31	9 a. m.
" (vía Colón)	13, 19, 26	7 a. m.	14, 15, 20, 27	5 p. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	7, 12, 21, 25, 26, 27	3 p. m.	6, 11, 13, 20, 23, 27, 31	9 a. m.
" (vía Colón)	13, 19, 26	7 a. m.	14, 15, 20, 27	5 p. m.
Europa (vía N. York)	Lunes	"	Lunes	5 p. m.
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Indeterminado	"
Cuba	"	"	"	"
México	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Lunes	7 a. m.	Lunes	5 p. m.
México	"	"	"	"
Guatemala	3, 8, 10, 17, 20, 24, 28, 31	3 p. m.	10, 15, 24, 29, 30	9 a. m.
Salvador	5, 8, 10, 17, 20, 24, 28, 31	"	10, 15, 24, 29, 30	9 "
Honduras	3, 8, 10, 24, 28, 31	"	10, 15, 29, 30	9 "
Nicaragua	3, 8, 10, 17, 20, 24, 28, 31	"	10, 15, 24, 29, 30	9 "
" (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	Jueves y sábado	9 "
Londres (paq. post)	13	7 a. m.	15	5 p. m.
Alemania	12 y 26	"	14, 29	5 "
Francia	19	"	21	5 "
Italia	26	"	28	5 "

Dirección General de Correos, 30 de setiembre de 1899.

M. J. CARRANZA

Estos correos se anunciarán en la Oficina General de Correos.